



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00127907 / IDM 111102
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 8 de octubre de 2018

Señora
CLAUDIA NAVAS

OFI18-00127907 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00105132-Remite copia comunicacion dirigida Srs. Ministerio de Justicia, Educacion y Secretaria de Planeación

Respetada Señora Claudia:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL OFI18-00127910
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO OFI18-00127912
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN OFI18-00127913

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
LUZ ANGÉLICA TELLEZ GONZALEZ
Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía (E) de
la Presidencia de la República
Fecha: 2018.10.08 16:13:35 -05:00

Adjunto: No Documento escaneado

Elaboro: Rojas G.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co

